



FE de erratas al Decreto por el que se reforma y adiciona el Reglamento del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, publicado el 15 de julio de 2004.

En la Primera Sección, página 22, Artículo 3o., fracción V, inciso c), subinciso i), dice:

Subdirección Divisional de Prevención a la Competencia Desleal;

Debe decir:

Subdirección Divisional de Prevención **de** la Competencia Desleal;

En la Primera Sección, página 23, Artículo 3o., fracción V, inciso c), subinciso iii), segundo guión, dice:

Coordinación Departamental de Resoluciones de Infracciones en Materia de Comercio;

Debe decir:

Coordinación Departamental de Resoluciones **en** infracciones en Materia de Comercio;

En la Primera Sección, página 23, Artículo 3o., fracción V, inciso d), subinciso i), tercer guión, dice:

Coordinación Departamental de Desarrollo de Sistemas de Protección a la Propiedad Intelectual;

Debe decir:

Coordinación Departamental de Desarrollo de Sistemas de **la** Protección a la Propiedad Intelectual;

Derechos reservados por  S.A. de C.V.